

ADIÓS AL IPC

14 DE MARZO 2022

CCOO siempre hemos manifestado nuestra disconformidad con el **IPC**, un sistema pernicioso que, lejos de medir la productividad de la plantilla, **sólo sirve para fomentar la cultura de la venta a corto plazo** y es utilizada por los directivos y directivas tóxicas para **presionar y hostigar a la plantilla**.

Fruto de nuestras reivindicaciones y exigencias en distintos foros, **CCOO** ha conseguido que se elimine el IPC, por el momento, para las oficinas de empresas.

CCOO seguimos presionando para que no se hagan distinciones y, tal como hemos pedido, se elimine definitivamente este sistema para toda la plantilla.



CCOO somos los garantes de los derechos de la plantilla.
Afiliate!